



# Entre Actuarios

## Directorio

Publicación Trimestral  
Octubre - Diciembre 2003  
No. 20

Editada por:



Asociación  
Mexicana de  
Actuarios, A.C.

Responsable de la Publicación:  
Act. Alberto Elizarrarás

Colaboradores:

Act. Ana Ma. Ramírez  
Act. Alberto Elizarrarás  
Act. Roberto Bonilla

Diseño Gráfico:  
Pictograma S.C.



## Contenido

### Sección Internacional

- **Cop - Cope**  
Act. Ana María Ramírez Lozano
- **Toma de Posesión del Act. Luis Huerta Rosas como Presidente de la AIA**

### Artículos

"Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores y no representan la opinión de la Asociación o de sus miembros"

- **XIV Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social**  
(Mensaje del Act. Roberto Bonilla - Presidente del CONAC)
- **Sinopsis del XXI Congreso Nacional de la AMA "Solvencia, Estándares y Certificación: Los nuevos retos del Actuario"**

- **Indicadores Financieros**
- **Indicadores del Sector**
- **Actualidades**
- **Eventos**
- **Humor**



## Del Editor

**2003** ha sido sin duda un año de gran actividad en donde como Asociación hemos organizado diversos eventos:

- Del 13 al 14 de marzo de 2003, Seminario sobre Suficiencia de Primas y Reservas.
- El 25 de junio de 2003, Seminario de Gastos Médicos y el Seguro de Salud.
- Del 25 al 28 de septiembre de 2003, el XXI Congreso de AMA con el tema: Solvencia, Estándares y Certificación: Los Nuevos Retos del Actuario. Con respecto al XXI Congreso, el mismo resultado de gran relevancia pues contamos con la participación de 300 colegas Actuarios, de los cuales 40 eran estudiantes, que participaron activamente en las presentaciones que se llevaron a cabo los días 25 y 26 de septiembre. La inauguración del evento científico fue realizada por el presidente y presidente electo de la Asociación Internacional de Actuarios, James MacGinnitie y Luis Huerta. En el evento tuvimos la distinguida participación de 17 expositores de primera línea. El evento fue clausurado por José Luis Llamosas, presidente de AMIS. También contamos con la participación de Federico Reyes Heróles quién nos habló de su libro: "El Abismo", cuyo personaje principal es un Actuario. En la cena de clausura tuvimos la oportunidad de hacer un reconocimiento a Werner Roth por sus 50 años de Actuario en México.

Como también es del conocimiento de todos ustedes, el pasado 25 de noviembre tomó posesión como presidente de la Asociación Internacional de Actuarios, nuestro querido colega y ex presidente de la AMA y del CONAC, el Act. Luis Huerta Rosas, nuestro reconocimiento y felicitación por este gran logro. Luis será presidente de la AIA durante 2004, durante este período tendrá una actividad muy intensa en el ámbito mundial y presidirá las reuniones del Consejo de la AIA a celebrarse en Estocolmo en el mes de junio de 2004 y Washington en noviembre del mismo año.

En el ámbito internacional la AMA también estuvo muy activa durante el 2003 pues participamos en las reuniones del COP/COPE, consejo de presidentes de las asociaciones actuariales del Canadá, Estados Unidos y México, las cuales se celebraron en febrero en Querétaro, México, en Québec, Canadá y en Williamsburg, Estados Unidos. También participamos en la toma de posesión de Luis, como presidente de la AIA, que se llevó a cabo en Berlín, Alemania.

Como todos ustedes saben también participamos en el proceso de Certificación de Actuarios junto con el CONAC y la CNSF. A fin de garantizar que el proceso de Certificación se lleve a cabo con los niveles de calidad que todos esperamos por conducto de la CNSF se otorgó prórroga para concluir el mismo al 30 de junio de 2004.

Asimismo, estamos trabajando actuarios de la CNSF, CONAC, AMAC y AMA conjuntamente con el CENEVAL, para concluir los exámenes correspondientes.

Se espera que para mediados de abril, principios de mayo de 2004 se estén llevando a cabo los primeros cursos de preparación para los exámenes de certificación y que a finales de mayo, principios de junio de 2004, se presenten los primeros exámenes de certificación. De tal manera que para el 1o. de julio de 2004 tengamos la primer generación de actuarios certificados. 2003 ha sido un año de mucha actividad. 2004 también se presenta muy intenso. En el mes de febrero de 2004, el 12, llevaremos a cabo las elecciones del Consejo Directivo 2004-2006, del cual tenemos registrada la planilla formada por:

Act. Ana María Ramírez	Presidente
Act. Jesús Zúñiga	Vicepresidente
Act. Gerardo Sánchez	Secretario
Act. Ricardo Casares	Tesorero

La elección se llevara a cabo en las instalaciones de AMIS. Esperamos verlos a todos en este día.

Como ya se comentó, durante el primer cuatrimestre de 2004 deberemos tener listos los exámenes de certificación y celebrar los primeros cursos de preparación. A fin de que a finales de mayo, principios de junio, los actuarios interesados, presenten los exámenes de certificación.

Se han realizado muchas actividades pero todavía hay mucho por hacer y sólo con la participación activa de todos los miembros de la Asociación llevaremos a cabo las acciones necesarias para la mejora de nuestro gremio.

*Les deseamos un venturoso 2004 pleno de Bendiciones, Logros y Salud.*



Act. José Luis Lobera  
**Presidente**



**E**l pasado mes de octubre se llevó a cabo la Convención del Consejo de Presidentes y Consejo de Presidentes Electos (Cop-Cope por sus siglas en inglés) en la ciudad de Williamsburg, Virginia. Dicho consejo reúne, como su nombre lo indica, a los presidentes y presidentes electos de las Asociaciones Actuariales de Estados Unidos, Canadá y México. Las asociaciones asistentes son, por parte de Estados Unidos, la American Academy of Actuaries, la American Academy of Pension Actuaries, la Casualty Actuarial Society, la Conference of Consulting Actuaries y la Society of Actuaries, por Canadá, el Canadian Institute of Actuaries y por México, el Colegio Nacional de Actuarios, la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores y la Asociación Mexicana de Actuarios. La reunión se efectúa tres veces al año, siendo las sedes Canadá, Estados Unidos y México y se tratan diversos asuntos de interés común a las Asociaciones.

En esta ocasión, entre algunos de los temas que se trataron está el intercambio de actuarios entre los países de Norte América, conforme al Tratado de Libre Comercio. Al respecto, Richard Lawson, Director Ejecutivo de la American Academy of Actuaries, comentó que ha seguido trabajando con la Oficina de los Representantes del Tratado de Estados Unidos sobre la Sección 16 de TLCAN y que se ha acordado que los actuarios calificaran para efectos de admisión como profesionales clasificados como un subgrupo de los matemáticos. Asimismo, comentó que un impedimento importante en el esfuerzo de incluir a los actuarios en la Sección 16 de la lista de profesionales calificados, es que existe una renuencia a abrir el TLCAN a cambios legislativos. Por otro lado, el Sr. Kent Shingetomi, de la Oficina de Representantes del Tratado de Estados Unidos, puso al día al Consejo con relación a este asunto. Comentó que el cambio

administrativo se espera se implemente para el 1o. de febrero del 2004, después de que el proceso de elaboración de reglas termine y se publique una regla final. Asimismo, comentó que se ve poco probable en un futuro cercano el reconocimiento de los actuarios en la Sección 16 bajo su propio derecho.

Otro tema que se discutió fue la manera de promocionar la visión del actuario como los arquitectos de la seguridad financiera. Se sugirió que las organizaciones podría utilizar como slogan "Actuarios: Arquitectos de la Seguridad Financiera" en publicaciones, propagandas, sitios de internet, entre otros.

Otro asunto que se lleva a cabo en cada una de las reuniones, es una actualización que da cada una de las Asociaciones sobre los trabajos y proyectos que está llevando a cabo. Por nuestra parte, en esta reunión comunicamos la elaboración y adopción de los primeros cuatro estándares de práctica actuarial para las operaciones de seguros y fianzas, así como el proceso de elaboración de los siguientes tres. Asimismo, comentamos sobre el proceso de certificación que se está llevando a cabo y en el cual se ha venido trabajando los últimos años y será requerido para los actuarios que se dediquen a la elaboración y registro de notas técnicas tanto de seguros como de fianzas, así como para la valuación de las reservas y la auditoría actuarial.

También se propusieron temas que se tratarán en la próxima reunión, la cual se llevará a cabo en el mes de febrero en la ciudad de Puebla y su organización estará a cargo de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.

*Act. Ana Maria Ramirez Lozano*

## TOMA DE POSESIÓN DEL ACT. LUIS HUERTA ROSAS COMO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ACTUARIOS

**E**l pasado mes de noviembre de 2003, los días 23 al 25 se llevo a cabo la segunda reunión del año del Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios en la ciudad de Berlín, capital de Alemania. La primer reunión del Consejo se efectuó en la ciudad de Sydney, Australia en mayo de 2003. Los días 23 y 24 de noviembre fueron dedicados a reuniones de los diversos Comités de trabajo de la Asociación, a través del CONAC, quién es la asociación nacional, estamos representados en los siguientes Comités:

COMITÉ	REPRESENTANTE
Regulación	Act. Norma Alicia Rosas
Estándares Contables	Act. Jesús Zúñiga
Seguridad Social	Act. Juan Carlos Padilla
Educación	Act. Enrique De Alba
Salud	Act. Eduardo Lara

El representante de México ante el Consejo de la AIA es el Act. Mario Beltrán. Los Comités citados son en los que México tiene participación y son los más activos. Existen otros como son Nominaciones, Reaseguro, Profesionalismo, Pensiones, entre otros.

La reunión del Consejo de la AIA se llevo a cabo en Berlín como parte de los festejos del aniversario número 100 de la Asociación de Actuarios de Alemania. En esta ocasión la

participación de Actuarios mexicanos fue relevante, ya que asistieron todos los representantes nombrados por el CONAC, salvo la Act. Norma Alicia Rosas, que en esta ocasión no pudo estar presente por razones de trabajo en la CNSF. Además de los representantes de los Comités citados acudieron a Berlín: el Act. Luis Huerta en su carácter de presidente electo, el Act. Mario Beltrán y el Act. José Luis Lobera, presidente de nuestra Asociación.

El 25 de noviembre es un fecha histórica para la profesión actuarial mexicana ya que en este día tomo posesión como presidente de la AIA para el periodo 2004, el Act. Luis Huerta Rosas. Durante el año citado Luis será el responsable de dirigir a la AIA, la cual se compone de 35,000 miembros de 70 países. Su objetivo será el de continuar con el crecimiento de la Asociación a través de integrar a más países y miembros así como continuar con la difusión de la cultura actuarial. Su gestión significara un gran trabajo y esfuerzo además de tener que viajar por todos las naciones que componen la AIA. En adición le corresponderá organizar las reuniones del Consejo que se llevarán a cabo en el 2004 en Estocolmo, en junio, y Washington, en noviembre.

FELICIDADES LUIS, ESTAMOS CONTIGO.

## XIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ACTUARIOS Y ESTADÍSTICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Mensaje del Act. Roberto Bonilla - Presidente del CONAC

**D**r. Santiago Levy, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y Presidente del Comité Nacional de Organización de esta Conferencia; Sr. Johan Verstraten, Presidente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social; honorables miembros del presidium; estimados congresistas, colegas y amigos; señoras y señores:

Para el Colegio Nacional de Actuarios de México, que me honro en presidir, es un verdadero privilegio participar en la ceremonia inaugural de esta Decimocuarta Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social. Reciban todos ustedes, estimados congresistas, un cordial saludo del gremio actuarial mexicano y nuestros mejores deseos por el éxito de este importante evento, Esperamos que disfruten de una productiva y placentera estancia en esta *sui generis* y populosa ciudad.

El Colegio Nacional de Actuarios de México agrupa a profesionales de diversas ramas, fundamentalmente: seguros, pensiones, finanzas, administración de riesgos, estadística, demografía y, por supuesto, seguridad social. No obstante que los actuarios mexicanos nos desarrollamos en campos diversos, tenemos algo en común: todos estamos muy preocupados por la solvencia y permanencia de los sistemas de seguridad social en el ámbito mundial; pero particularmente, por todo aquello que sucede en nuestro país en relación a este tema.

Desde luego, también estamos muy interesados en aprender y compartir experiencias, en un contexto internacional, para encontrar caminos y enfoques que permitan evaluar y enfrentar eficazmente esta problemática.

Para nadie es un secreto la crítica situación financiera por la que atraviesan nuestras principales instituciones de seguridad social; me refiero al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como a diversos esquemas de seguridad social adoptados en el ámbito federal, estatal y paraestatal.

La en sí ya delicada situación financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social, con respecto a la población general asegurada, se ve agravada aún más por el especial régimen aplicable a sus propios trabajadores, cuyo costo representa una carga financiera de dimensiones impresionantes.

Por otra parte, no deja de llamar a reflexión y medida la inequidad existente entre los diversos esquemas vigentes: mientras que en algunos casos un trabajador de una empresa apenas puede aspirar a una pensión equivalente al salario mínimo, a los 60 años de edad o más, después de muchos años de trabajo, en algunas entidades paraestatales, un trabajador puede retirarse con una pensión superior al 100% de su último sueldo, con menos años de trabajo y a una edad todavía productiva.

El panorama se complica aun más, si consideramos que para el año 2050, se estima que 1 de cada 5 habitantes será mayor de 65 años, mientras que en el año 2000, esta proporción era de 1 por cada 20. Adicionalmente, también habría que considerar el impacto de la disminución en la tasa de crecimiento del empleo y el fenómeno de la transición del empleo formal al informal o al independiente, lo que representará una disminución importante en la proporción de trabajadores activos por cada pensionado. No está muy lejano el día en que esta proporción sea de uno por uno.

Si sumamos el valor presente de los pasivos contingentes

derivados de los diferentes esquemas, es decir, los que cubren tanto a los trabajadores en general, como a los servidores públicos, incluyendo el costo de transición derivado de la Reforma al Régimen de Seguridad Social ocurrida en 1997, y comparamos este valor agregado con las reservas o recursos financieros disponibles para solventarlos, podríamos estar hablando de un déficit que fluctúa entre el 70% y el 100% del Producto Interno Bruto; varias veces lo que significa el rescate bancario, es decir, el tan traído y llevado FOBAPROA.

Esto representa, sin duda, la mayor deuda pública nacional no reconocida explícitamente y tal vez habría que ir pensando en una legislación especial para aceptarla, registrarla y enfrentarla, y hasta en una especie de mecanismo, semejante al Instituto de Protección al Ahorro Bancario a IPAB, para proteger de alguna forma a los derechohabientes de la Seguridad Social.

Al margen de esta audaz propuesta, lo que sí es un hecho es que se trata de un problema de alcance nacional, que requiere de evaluación y análisis profundo desde el punto de vista actuarial, estadístico y financiero; de fundamentales y tal vez dolorosos cambios estructurales y delicadas estrategias económicas; de negociación, decisión política oportuna instrumentación; todo ello con el mayor sentido social, por supuesto, pero con un gran enfoque actuarial y financiero, por necesidad.

Independientemente de factores muy particulares, también están incidiendo en la crisis otras variables que afectan de manera general a las economías de muchos países y plantean verdaderos retos a sus gobiernos y habitantes; el cambio demográfico, la evolución genética, las tendencias epidemiológicas y los avances médicos, hacen suponer mejoras importantes en la esperanza de vida, situación que introduce presiones financieras adicionales a los sistemas de retiro, atención médica y cuidado de la salud para las personas de la llamada tercera edad.

Todo esto, aunado a la incertidumbre económica y financiera imperante en nuestros días, que ha mantenido la expectativa de una continuada baja en las tasas de interés, pone en tela de juicio la viabilidad de cualquier sistema de seguridad social; y más aún, si éste no se encuentra técnica y financieramente sustentado y prudentemente administrado.

Paralelamente, se escuchan noticias acerca del nacimiento de esquemas alternativos orientados a hacer llegar los beneficios de la seguridad social a la población marginada o no asegurada, tales como Seguros Populares o Pensiones Universales; sin embargo, nuevamente surge el cuestionamiento básico: ¿están técnicamente fundamentados?, ¿son financiera y operativamente viables?, ¿no se repetirán las mismas experiencias?.

Es un hecho que los resultados de las reformas estructurales y legales que dieron origen a la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), las Compañías Aseguradoras de Rentas Vitalicias o Pensiones y, posteriormente, las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES), como complemento ideal de los sistemas de seguridad social, están quedando muy lejos de las expectativas iniciales y todo indica que todavía queda mucho por experimentar, aprender y hacer.

Y, por supuesto, las preguntas y cuestionamientos flotan en el ambiente:

1. ¿Las Ciencia Política y la Economía Política son incompatibles con las Ciencias Actuariales?
2. ¿Los programas de seguridad social no debieran sustentarse

principalmente en fundamentos y modelos actuariales y económicos que les den viabilidad y seguridad financiera, más que en objetivos puramente sociales o políticos?

3. ¿Los actuarios y estadísticos de nuestras instituciones de seguridad social no se dieron cuenta a tiempo de la magnitud de esta especie de bola de nieve; o definitivamente, no fueron consultados o escuchados?

4. ¿Podrán los políticos apoyarse cada día más en los actuarios y estadísticos de la seguridad social para legislar, regular y administrar con mayores y mejores elementos en esta materia?

5. ¿Podrán los actuarios y estadísticas de la seguridad social ser más proactivos y tomar la iniciativa para prevenir, informar, proponer y convencer, a tiempo?

6. ¿Seremos capaces de encontrar juntos un camino viable e instrumentarlo?

Independientemente de las posibles respuestas, es un hecho que los actuarios y estadísticos de la seguridad social requieren mantenerse permanentemente al día con relación a los avances logrados en materia de investigación, desarrollo científico y nuevos enfoques, dentro de su área de especialidad, además de compartir y aprovechar experiencias y conocimientos en el plano internacional.

Sin lugar a dudas, el evento que nos ocupa tiene ese propósito y los temas a tratar deben contribuir significativamente al desarrollo profesional y a descubrir caminos hacia la solución de

los problemas que hemos planteado, cumpliendo así con nuestra ineludible responsabilidad hacia las generaciones futuras.

Por otra parte, confiarnos en que esta Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social, ayude a nuestros legisladores y funcionarios públicos a crear conciencia sobre la gravedad y magnitud del problema mexicano, así como a aceptar la conveniencia de apoyarse cada vez más en los especialistas y en los colegios profesionales, a fin de adoptar un enfoque interdisciplinario que permita y facilite la efectiva evaluación, análisis y solución de esta crisis.

Felicito sinceramente a la Asociación Internacional de la Seguridad Social y al Comité Nacional de Organización por su iniciativa y por todo lo que implica la eficiente realización de este tradicional evento en nuestro país; aprecio en todo lo que vale su amable convocatoria para compartir este foro y, una vez más, a nombre del Colegio Nacional de Actuarios de México, expreso a todos ustedes nuestros mejores deseos por una provechosa y feliz estancia en esta ciudad.

Finalmente, atendiendo a la invitación del comité organizador, al que agradezco este especial honor, siendo las horas \_\_\_\_ del día martes 23 de septiembre del año 2003, me permito declarar formal y solemnemente inaugurada esta Decimocuarta Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social, a celebrarse en la Ciudad de México, Distrito Federal, y hago votos por el exitoso desarrollo de la misma.

¡Muchas Gracias!

## Sinopsis del XXI Congreso Nacional de la AMA

### "Solvencia, Estándares y Certificación:

### Los nuevos retos del Actuario"

**E**l afrontar nuevos desafíos requiere de análisis, planeación, preparación, estrategia y mucho trabajo, elementos que han sido llevados a cabo con el esfuerzo conjunto de muchos colegas, en donde hemos trabajado codo con codo con el Colegio Nacional de Actuarios y con la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, a fin de tener todos los apoyos, tareas y esquemas requeridos para garantizar que tendremos éxito ante estos retos.

El objetivo fundamental de este congreso fue dar a conocer a nuestra comunidad actuarial los puntos citados, los cuales fueron comentados por colegas que han trabajado intensamente en estos proyectos así como por expertos y personalidades de nuestro gremio.

Primeramente nos dio la bienvenida al Congreso José Luis Lobera, Presidente de la AMA, quién dio una breve reseña de las pláticas que se darían durante los siguientes días, y recordamos con un minuto de aplausos al Act. Fernando Ocampo Crespo, quien falleció el pasado 1o. de septiembre, y que fue el primer Presidente de la AMA en 1962.

En la inauguración del Congreso contamos con la participación del Presidente y Presidente electo de la Asociación Internacional de Actuarios, James Macginnitie y Luis Huerta, quienes nos hablaron además de la importancia de los estándares.

Las pláticas se iniciaron con el tema de Solvencia, cuyo punto de vista actuarial fue analizado por Harry Panjer, quien es Presidente de la Sociedad de Actuarios de EUA e investigador de excelencia de la Actuaría.

Los temas de Solvencia fueron también analizados por Jorge Rendón, Norma Alicia Rosas, Sofía Romano y Bernd Valtingoer quienes analizaron la perspectiva de Rentas Vitalicias y Daños así como el punto de vista del regulador.

Por la parte de Estándares se tuvo el punto de vista de Jim Milholland, Jesús Zúñiga y Luis Alvarez. Cabe destacar la participación de Roberto Bonilla, Presidente del CONAC, quien nos presentó una introducción de los estándares de práctica mexicanos, para después ahondar en los estándares de reservas desarrollados y la certificación profesional.

Como marco referencial de los estándares de reservas, Robert Conger, Ex Presidente de la Sociedad de Actuarios en Daños, CAS por sus siglas en inglés, nos comentó el estándar americano y Marlene Van Der Hoogen el canadiense.

Se concluyó con una mesa redonda con la participación de Norma Alicia Rosas, Clemente Cabello, Luis Sosa y José Luis Lobera, y para la Clausura contamos con la participación de José Luis Llamosas, Presidente de AMIS.

Asimismo, en la cena del viernes, tuvimos una sorpresa muy especial, con una plática de Federico Reyes Heróles, quién nos habló de su libro: "El Abismo", en el que el personaje principal es un Actuario.

Las pláticas que se presentaron durante este Congreso son el resultado del esfuerzo de muchos colegas por los últimos tres años. Sólo elaborar los cuatro estándares que fueron presentados nos llevó 2 años, y para concluir esta primera etapa de nuestros estándares de práctica nos faltan todavía muchos esfuerzos que solo serán logrados con la participación activa de todos nosotros.

Finalmente el sábado, después de un día de actividades de esparcimiento y uno que otro insolado, tuvimos una cena de clausura muy animada, en la que se hizo un reconocimiento a Werner Roth por sus 50 años como Actuario en México.

Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga



## Indicadores Financieros

Indicador	Oct. 2003	Nov. 2003	Dic. 2003
Inflación del mes	0.37%	0.83%	0.43%
INPC	105.661	106.538	106.996
UDI al cierre del mes	3.311075	3.328891	3.352003
Tipo de cambio al cierre del mes*	11.0340	11.3800	11.2320
CETES a 28 días (promedio)	5.1140%	4.9900%	6.0600%
Crecimiento del PIB del trimestre**	1.86%		

Fuente: BANCO DE MEXICO

\* Interbancario a la venta

\*\* Según Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México en diciembre de 2003

PROYECCIONES Indicador	Al cierre de 2003	Para el próximo trimestre		
	Dic. 2003	Ene. 2004	Feb. 2004	Mar. 2004
Inflación	3.86%	0.48%	0.26%	0.35%
Tipo de cambio	11.470	11.180	11.170	11.180
CETES a 28 días	6.47%	5.98%	6.00%	6.00%
Crecimiento del PIB	3.22%			

Fuente: Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México en diciembre de 2003



## Indicadores del Sector

### PRIMAS DIRECTAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003

Operación / Ramo	Jun. 2002	Jun. 2003	Incremento	
			Neto	Porcentual
Vida	21,468,674	18,746,129	(2,722,545)	-12.68%
Pensiones	7,286,495	1,629,947	(5,656,548)	-77.63%
Acc. y Enf. (sin salud)	6,125,318	6,822,060	696,742	11.37%
Salud	516,478	249,028	(267,450)	-51.78%
Daños (sin autos)	14,248,158	14,370,621	122,463	0.86%
Autos	15,521,705	15,733,657	211,952	1.37%
<b>TOTAL</b>	<b>65,166,828</b>	<b>57,551,442</b>	<b>(7,615,386)</b>	<b>-11.69%</b>

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### SINIESTRALIDAD DIRECTA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003

Operación / Ramo	Siniestros Directos	Reserva de Dividendos	Siniestros Directos y Reserva de Dividendos	Porcentaje vs. Prima Directa
Vida	8,803,102	1,680,789	10,483,891	55.93%
Pensiones	1,768,242		1,768,242	108.48%
Acc. y Enf. (sin salud)	4,660,893	39,231	4,700,124	68.90%
Salud	229,654	(740)	228,914	91.92%
Daños (sin autos)	4,561,050		4,561,050	31.74%
Autos	10,276,763		10,276,763	65.32%
<b>TOTAL</b>	<b>30,299,704</b>	<b>1,719,280</b>	<b>32,018,984</b>	<b>55.64%</b>

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Fuente: EstadisticAMIS



## Actualidades

Durante el cuarto trimestre de 2003 la SHCP y la CNSF publicaron, entre otras, las siguientes circulares, oficios circulares y regulaciones:

**OS-27/03.** Unidad de Inversión utilizada en el Sistema Único de Cotización.

**S-22.15.** Disposiciones para implementar procedimiento para verificar la sobrevivencia de pensionados.

**OS-28/03.** Unidad de Inversión Utilizada en el Sistema Único de Cotización.

**OSF-58/03.** Entrega de la versión 3.30 del SIIF y cambios realizados.

**OS-30/03.** Sistema Integral de Información Financiera (SIIF).- Se otorga prórroga para su presentación.

**S-26.3 y F-21.3.** Disposiciones de carácter general para la operación de líneas de crédito.

**OS-29/03.** Unidad de Inversión utilizada en el Sistema Único de Cotización.

**OS-31/03.** Entrega de la versión 9.0 del SESA del Seguro de Automóviles.

**OS-32/03.** Entrega de la versión 4.5 del Sistema de Captura para la Operación Daños.

**OS-33/03.** Se deja sin efectos la Circular S-2.1 de 1o. de marzo de 1993.

**OS-34/03.** Plazo para registro de la adecuación de notas técnicas de productos de Seguros de Vida, registrados antes de la entrada en vigor de la Circular S-10.1.7.1 de 11 de Septiembre de 2003.

**OS-35/03.** Plazo para registro de métodos actuariales para la valuación de la reserva de riesgos en curso de los seguros de Vida, de Daños y de Accidentes y Enfermedades.

**OS-36/03.** Plazo para registro de métodos actuariales para estimar la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir de siniestros para los que los asegurados no han comunicado valuación alguna.

**S-9.1.** Se comunica el establecimiento del Informe Periódico de Reaseguro.

**OS-37/03.** Información sobre Cartera de Valores.- Se da a conocer calendario de entrega para 2004.

**S-21.10 y F-18.7.** Se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, instituciones de fianzas y actuarios, la forma y términos para acreditar conocimientos ante la CNSF.

**S-18.3 y F-11.2.** Reglas de Agrupación para la elaboración de Estados Financieros.

**S-16.1.7 y F-10.1.5.** Sustitución de diversas hojas que se indican del catálogo de cuentas.



## Eventos

El día 11 de diciembre se llevó a cabo el tradicional evento de fin de año de nuestra Asociación, que este año fue un Concierto de Navidad con el Coro del Colegio Alemán, en el Auditorio del ITAM. El Coro del Colegio Alemán es uno de los coros más reconocidos en nuestro país y su actuación en este evento no pudo más que confirmarlo. Al finalizar el concierto tuvo lugar el brindis de fin de año y la tradicional rifa, en la que todos los presentes fuimos ganadores.

Durante este evento se hizo un reconocimiento al Act. Luis Huerta Rosas deseándole un año lleno de retos y logros para su gestión como Presidente de la Asociación Internacional de Actuarios, y se otorgaron por parte de los actuarios Luis Huerta, Jorge Suzán y Jorge Rendón, distintivos a los presidentes de la AMA y del CONAC, Act. José Luis Lobera Topete y Act. Roberto Bonilla Orozco, con la intención de que sean entregados sucesivamente al Presidente entrante de cada una de estas asociaciones gremiales.



## Humor

Un pintor exhibía algunas de sus obras en una galería de arte. Una vez finalizado el período de exhibición, preguntó al dueño de la galería si entre los visitantes había advertido interés por adquirir alguna de sus pinturas. El dueño le contestó: - Bueno, hay una noticia buena y una mala. El pintor le dijo que quería escuchar primero la buena. El dueño contestó:

- La buena noticia es que un señor rico y elegante me preguntó si yo creía que luego de que murieras tus pinturas adquirirían mucho valor y yo le respondí que sí. De inmediato adquirió 15 de tus cuadros y pagó en efectivo.  
- ¿Y la mala noticia cuál es?  
- El señor me dijo que era tu médico...